

DESEMPEÑO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES EN HONDURAS

INFORME TRIMESTRAL

SEGUNDO TRIMESTRE 2021

INTRODUCCION

Este informe resume los valores de los principales indicadores estadísticos del sector de telecomunicaciones de HONDURAS, mostrando el desempeño o comportamiento del sector de telecomunicaciones durante el segundo trimestre del año 2021. Se presentan los indicadores de los sectores de las redes telefónicas fijas, redes telefónicas móviles, incluyendo el tráfico telefónico en estas redes, así como indicadores de las redes del servicio de Internet y la conectividad de banda ancha. Adicionalmente, se presentan indicadores de sector de radiodifusión sonora y televisión, indicadores financieros, de protección al usuario y además indicadores de operadores autorizados por CONATEL.

Esta información se ha obtenido a través de las obligaciones establecidas en el marco legal vigente del Sector de Telecomunicaciones, que establece que los operadores de servicios públicos de telecomunicaciones deben entregar periódicamente información de tipo regulatoria de los servicios que prestan en el país. CONATEL, como organismo regulador de las telecomunicaciones de HONDURAS y a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo, ha procesado la información y elaborado los indicadores nacionales del sector de telecomunicaciones, a fin de ponerlos a disposición del público en general, mediante este Informe Trimestral del desempeño del sector de telecomunicaciones.

Comayaguela, M.D.C.; septiembre de 2021

Glosario general de Indicadores del sector de telecomunicaciones:

Usuario: Persona natural o jurídica que usa normalmente algún servicio de telecomunicaciones, pero que no necesariamente tiene suscrito un contrato por la prestación de ese servicio.

Abonado o Suscriptor: Persona natural o jurídica que ha suscrito un contrato, con un operador de servicios públicos de telecomunicaciones, para recibir algún servicio de telecomunicaciones.

Banda Ancha: Capacidad en ancho de banda y velocidad de transmisión suficiente para permitir, de manera combinada y/o convergente, la provisión de voz, datos, video y aplicaciones de contenido con alto grado de interactividad, mediante redes móviles o fijas, alámbricas o inalámbricas.

Densidad: Representa el número de suscriptores de un servicio de Telecomunicaciones dividido entre la población total del país. Así, por ejemplo, la **Densidad Telefónica Móvil** es el número de líneas o teléfonos móviles activos dividido entre la población general del país y nos muestra el número de líneas telefónicas móviles por cada 100 habitantes que tienen acceso o utilizan este servicio de telecomunicaciones en el país.

Densidad Departamental: Representa el número de suscriptores de un servicio de Telecomunicaciones dividido entre la población total de un departamento del país. Este indicador nos muestra el número de suscriptores por cada 100 habitantes que tienen acceso o utilizan un servicio de telecomunicaciones en un departamento específico del país.

Servicio Público de Telecomunicaciones: Significa cualquier servicio de telecomunicaciones que de manera explícita o de hecho se ofrece al público en general.

Velocidad de Transmisión: Es una medida de la cantidad de información que la red es capaz de adsorber por unidad de tiempo. Cuanto mayor es la velocidad de trasmisión, mayor será la anchura de banda de la red. Unidad básica de medida en sistemas digitales es bits por segundo (bps) o sus múltiplos, Kbps, Mbps, Gbps y Tbps.

Para obtener todas las definiciones de los Indicadores utilizados en este informe, puede descargar el Manual Nacional de Indicadores del Sector de Telecomunicaciones, del sitio web de CONATEL (www.conatel.gob.hn).

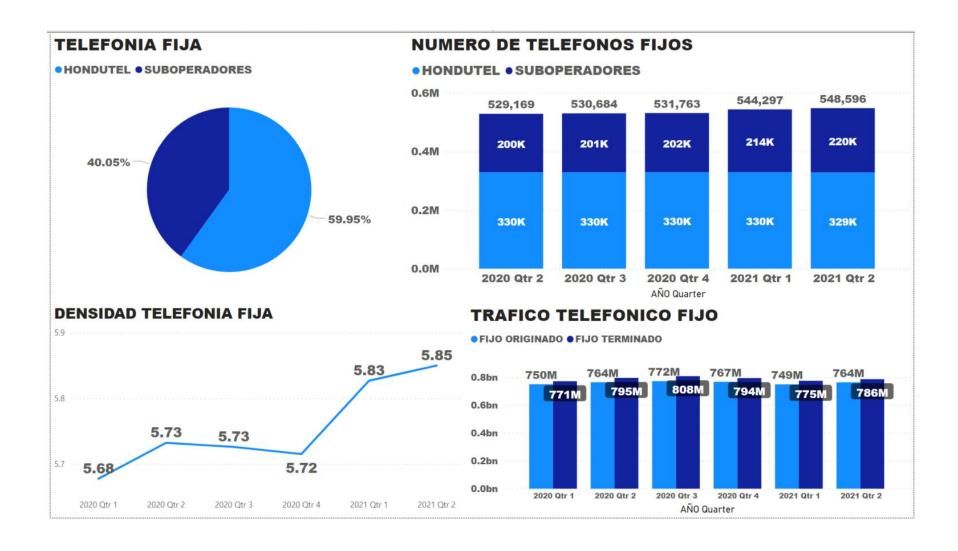
SECTOR DE TELEFONÍA FIJA:

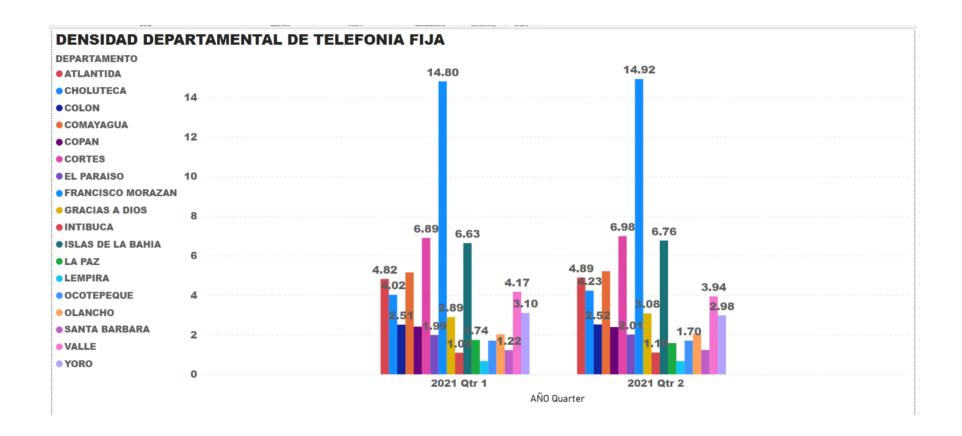
El Sector de Telefonía Fija para este trimestre del año, exhibe las siguientes características:

- 1. Se observa un incremento del número de líneas telefónicas fijas del 0.79 % con respeto al trimestre anterior, llegando a un total de 548,596.
- 2. La densidad telefónica fija, que correspondiente al número de líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes, muestra un aumento del 0.4% con respeto al trimestre anterior, ya que alcanzó un valor de 5.85, indicando que 6 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica fija.
- 3. Se reportan abonados para el servicio de telefonía fija en el 90% de los municipios de Honduras, y la cobertura de la población alcanza un 88%, tomando en consideración la cobertura 2G de los operadores de Telefonía Móvil.
- 4. La distribución de la densidad telefónica fija por cada departamento del País, se muestra en la siguiente tabla:

DEPARTAMENTO	DENSIDAD TELEFONICA FIJA DEPARTAMENTAL
ATLANTIDA	4.89
COLON	2.52
COMAYAGUA	5.21
COPAN	2.39
CORTES	6.98
CHOLUTECA	4.23
EL PARAISO	2.01
FRANCISCO MORAZAN	14.92
GRACIAS A DIOS	3.08
INTIBUCA	1.10
ISLAS DE LA BAHIA	6.76
LA PAZ	1.58
LEMPIRA	0.67
OCOTEPEQUE	1.70
OLANCHO	2.04
SANTA BARBARA	1.23
VALLE	3.94
YORO	2.98
Densidad Nacional	5.85

- 5. El 60% de las líneas telefónicas fijas pertenecen a operador Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) y el 40% de las líneas telefónicas fijas pertenecen a los Comercializadores de tipo Sub-Operador.
- 6. El tráfico telefónico originado por las redes de telefonía fija demuestra un aumento del 1.94% con respecto al trimestre anterior, alcanzando un valor de 763 millones de minutos
- 7. El tráfico telefónico terminado por las redes de telefonía fija muestra un aumento del 1.5% con respecto al trimestre anterior, alcanzando un valor de 786 millones de minutos.





SECTOR DE TELEFONÍA MÓVIL

El Sector de Telefonía Móvil para este trimestre del año, exhibe las siguientes características:

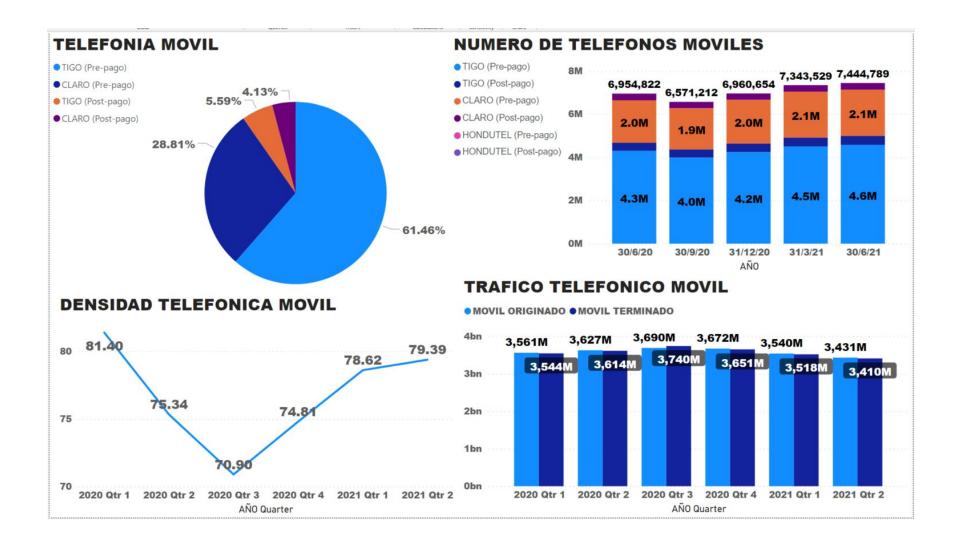
- 1. Se observa un incremento del número de líneas telefónicas móviles del 1.38 % con respeto al trimestre anterior, llegando a un total de 7,444,789.
- 2. La densidad telefónica móvil, que correspondiente al número de líneas telefónicas móviles por cada 100 habitantes, muestra un incremento del 0.98 % con respeto al trimestre anterior, ya que alcanzó un valor de 79.39, indicando que 79 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica móvil.
- 3. Para finales del año 2020, se reporta la siguiente situación de la cobertura de las redes de Telefonía Móvil a nivel nacional:
 - a. Para la tecnología 2G una cobertura geográfica del 100% de las cabeceras municipales de Honduras, y una cobertura de la población de 88.17%.
 - b. Para la tecnología 3G, una cobertura geográfica del 99.66% de las cabeceras municipales de Honduras y una cobertura de la población del 80.70%.
 - c. Para la tecnología 4G, una cobertura del 97.99% de las cabeceras municipales y una cobertura de la población del 75.24%.
 - d. La distribución de la cobertura de la Telefonía Móvil a nivel departamental por tipo de tecnología se muestra a continuación:

N°	Departamento	% Cobertura (2G)		% Cobertura (3G)		% Cobertura (4G)	
		Geo*	Pobla**	Geo	Pobla	Geo	Pobla
1	ATLANTIDA	100	94.05	100	90.97	100	87.02
2	COLON	100	89.40	90	74.84	90	59.14
3	COMAYAGUA	100	90.92	100	73.25	100	57.37
4	COPAN	100	81.49	100	73.77	100	68.84
5	CORTES	100	97.37	100	94.16	100	92.81
6	CHOLUTECA	100	92.96	100	80.19	100	72.27
7	EL PARAISO	100	76.76	100	62.75	100	57.19
8	FRANCISCO MORAZAN	100	96.37	100	93.11	100	91.94
9	GRACIAS A DIOS	100	51.83	100	53.10	67	38.22
10	INTIBUCA	100	73.92	100	65.73	100	49.88
11	ISLAS DE LA BAHIA	100	99.47	100	99.11	100	95.66
12	LA PAZ	100	81.90	100	69.29	100	66.39
13	LEMPIRA	100	73.89	100	63.27	93	51.26
14	OCOTEPEQUE	100	84.96	100	74.49	100	66.05
15	OLANCHO	100	73.71	100	65.34	96	59.21
16	SANTA BARBARA	100	77.27	100	66.02	100	60.11
17	VALLE	100	95.40	100	89.10	100	81.45
18	YORO	100	83.52	100	77.55	100	75.27
СОВ	ERTURA NACIONAL	100	88.17	99.66	80.70	97.99	75.24

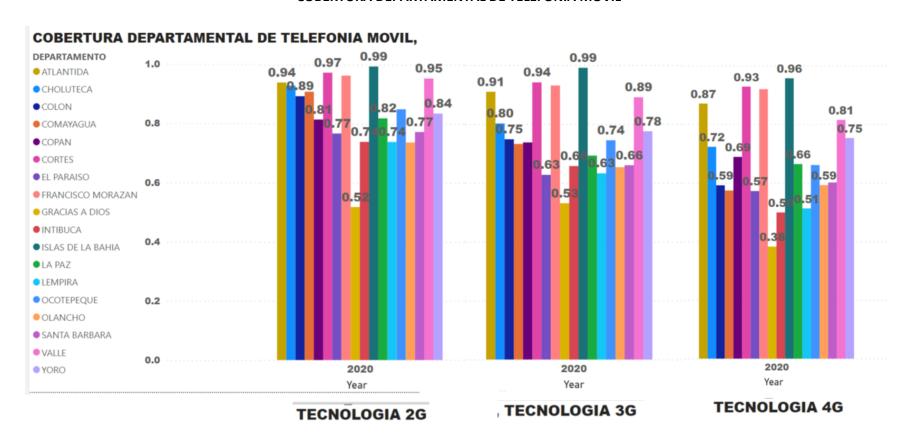
^{*} Geo: Geográfica, Porcentaje de cabeceras municipales en cobertura

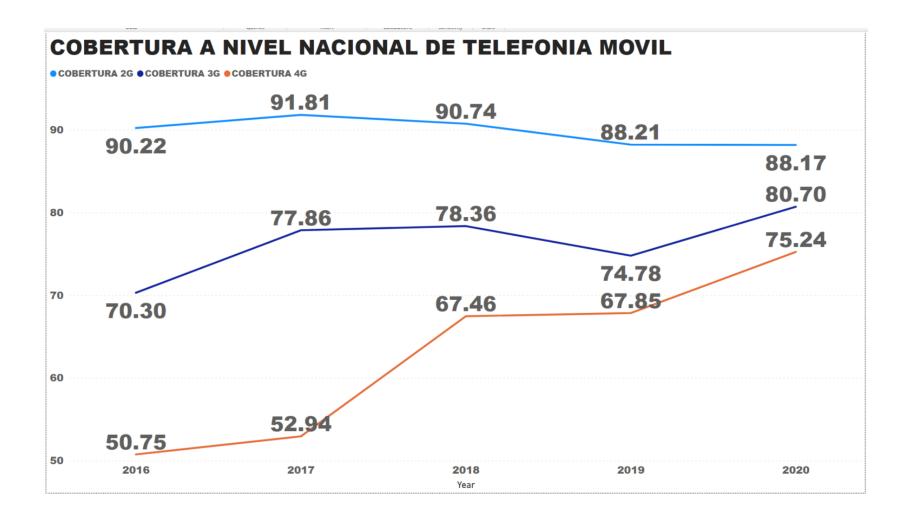
^{**} Pobla: Poblacional, Porcentaje de la población en cobertura

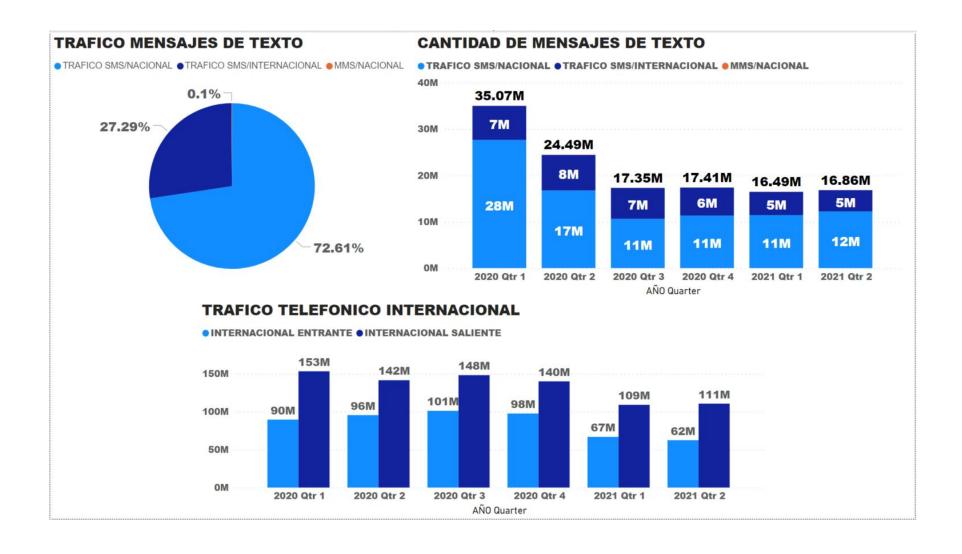
- 4. El total de líneas telefónicas móviles en la modalidad de Post-pago es de 724,028 lo que representa el 9.73% del total de abonados; y el total líneas telefónicas móviles en la modalidad de Pre-pago es de 6,720,761, lo que representa el 90.27% del total de abonados.
- 5. El tráfico telefónico originado por las redes de telefonía móvil se redujo un 3.07% con respecto al trimestre anterior, resultando un total de 3,430 millones de minutos,
- 6. El tráfico telefónico terminado por las redes de telefonía móvil se redujo un 3.09% con respecto al trimestre anterior, alcanzando un total de 3,409 millones de minutos.
- 7. El tráfico de mensajes de texto aumento un 2.22% con respecto al trimestre anterior, resultando un total 16.85 millones de mensajes de texto en las redes de telefonía móvil.
- 8. El tráfico telefónico internacional saliente del país por las redes de telefonía fija y móvil aumento un 1.74% con respecto al año anterior, alcanzando un total de 110.69 millones de minutos.
- 9. El tráfico telefónico internacional entrante del país por las redes de telefonía fija y móvil se redujo un 3.19% con respecto al trimestre anterior, obteniendo un total de 62.45 millones de minutos.



COBERTURA DEPARTAMENTAL DE TELEFONIA MOVIL







SECTOR DEL SERVICIO DE INTERNET

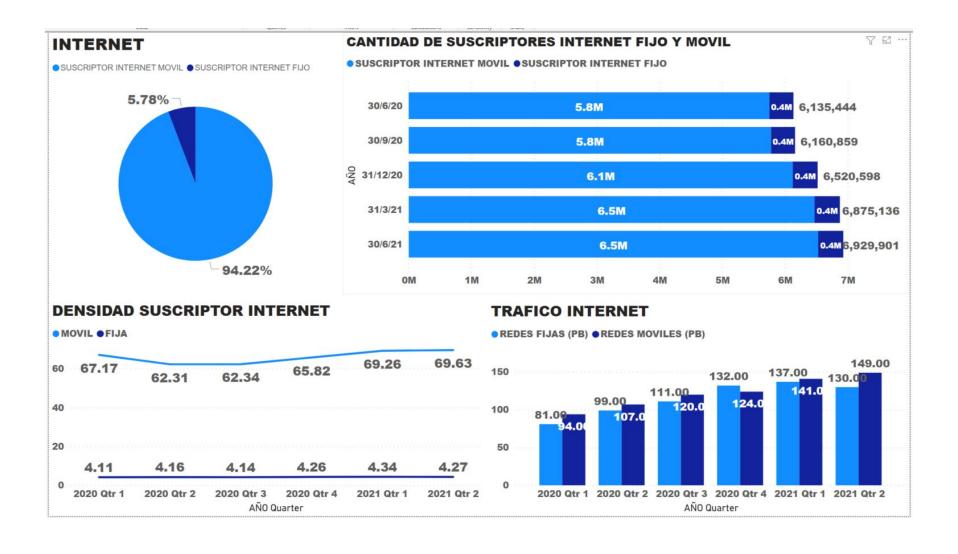
El Sector de INTERNET para este trimestre del año, se muestra con las siguientes características:

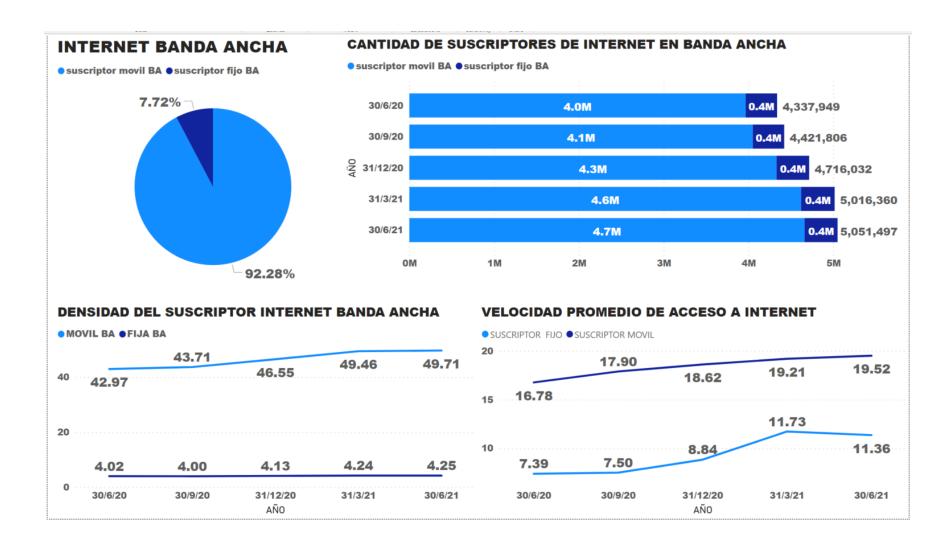
- 1. Se observa una reducción del número suscriptores de internet fijo del 1.27 % con respeto al trimestre anterior, llegando a un total de 400,447.
- 2. Se advierte un incremento del número suscriptores de internet móvil del 0.93 % con respeto al trimestre anterior, llegando a un total de 6,529,454.
- 3. La densidad del suscriptor de Internet fijo, que correspondiente al número de suscriptores de internet fijo por cada 100 habitantes, se redujo 1.66% con respeto al trimestre anterior, ya que alcanzo el valor de 4.27, indicando que 4 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet fijo.
- 4. La densidad del suscriptor de Internet móvil, que correspondiente al número de suscriptores de internet móvil por cada 100 habitantes, se incrementó 0.53% con respeto al trimestre anterior, ya que alcanzó un valor de 69.63%, indicando que 70 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet móvil.
- 5. Se observa una reducción del número suscriptores de internet fijo con conectividad de banda ancha del 1.57% con respeto al trimestre anterior, llegando a un total de 389,727.
- 6. Se advierte un incremento del número suscriptores de internet móvil con conectividad de banda ancha del 0.9 % con respeto al trimestre anterior, llegando a un total de 4,661,770.
- 7. La densidad del suscriptor de Internet fijo con conectividad de banda ancha, que correspondiente al número de suscriptores de internet fijo con velocidades de acceso de 1Mbps o mayores por cada 100 habitantes, se redujo 1.96% con respeto al trimestre anterior, ya que alcanzó un valor de 4.16, indicando que 4 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet fijo con conectividad de banda ancha.
- 8. La densidad del suscriptor de Internet móvil con conectividad de banda ancha, que correspondiente al número de suscriptores de internet móvil con velocidades de acceso de 1Mbps o mayores por cada 100 habitantes (suscriptores conectados con tecnologías 3G o 4G), se incrementó 0.5% con respeto al trimestre anterior, ya que alcanzó un valor de 49.71%, indicando que 50 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet móvil con conectividad de banda ancha.
- 9. La Densidad de Usuarios de Internet por 100 Habitantes¹, que representa el número de usuarios de Internet por cada 100 habitantes, alcanzó un valor de 39.4 durante el año 2019, lo que representa que 39 de cada 100 hondureños acceden a Internet. Se observa un incremento del 9.44% en la cantidad de hondureños que utilizan el internet con respecto al año 2018.
- 10. La velocidad promedio de acceso a internet fijo en HONDURAS se redujo un 3.15% con respecto al trimestre anterior, alcanzando un valor de 11.36 Mbps
- 11. La velocidad promedio de acceso a internet móvil en HONDURAS aumento 1.61% con respecto al trimestre anterior, alcanzando un valor de 19.52 Mbps.
- 12. El tráfico de datos en las redes de internet fijo se redujo 5.27% con respecto al trimestre anterior, alcanzando un valor de 129.84 Petabytes.
- 13. El tráfico de datos en las redes de internet móvil se incrementó 5.97% con respecto al trimestre anterior, alcanzando un valor de 149.36 Petabytes.

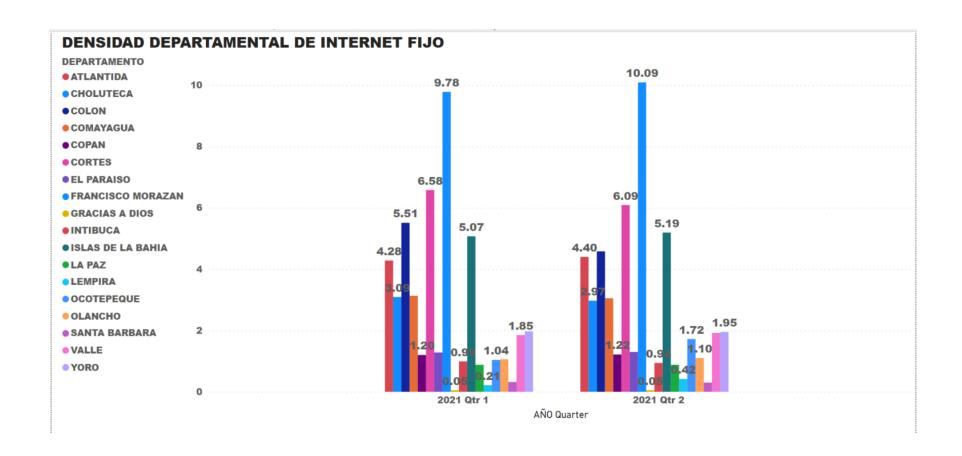
¹ Indicador que es provisto por el INE, de la encuesta nacional de hogares 2019, capítulo de las TICs. En vista de la Pandemia del COVID-19, la encuesta no fue realizada durante el año 2020, por ello a la fecha actual todavía no se tiene el indicador de Usuarios de Internet, para el año 2020.

- 14. La anchura de banda internacional de internet del país se incrementó 0.43% con respecto al trimestre anterior, finalizando con un valor de 579,120 Mbps en el enlace de entrada (descendente).
- 15. Se reportan abonados para el servicio de internet fijo en el 43% de los municipios de Honduras, obteniendo una densidad de los suscriptores fijos de internet, distribuida por cada departamento del país, como se presenta a continuación:

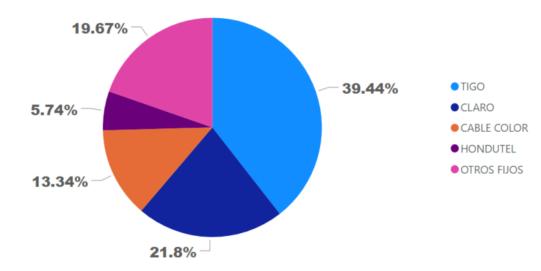
Departamento	DENSIDAD DEPARTAMENTAL DE INTERNET FIJO
ATLANTIDA	4.40
COLON	4.58
COMAYAGUA	3.05
COPAN	1.22
CORTES	6.09
CHOLUTECA	2.97
EL PARAISO	1.30
FRANCISCO MORAZAN	10.09
GRACIAS A DIOS	0.05
INTIBUCA	0.94
ISLAS DE LA BAHIA	5.19
LA PAZ	0.88
LEMPIRA	0.42
OCOTEPEQUE	1.72
OLANCHO	1.10
SANTA BARBARA	0.30
VALLE	1.92
YORO	1.95
Densidad Nacional	4.27



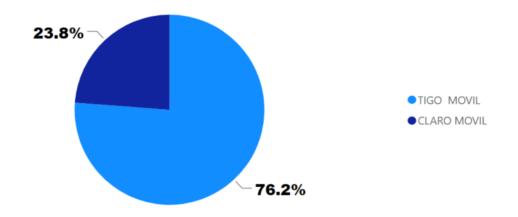




DISTRIBUCION MERCADO INTERNET FIJO



DISTRIBUCION MERCADO INTERNET MOVIL



SECTOR DE DIFUSION

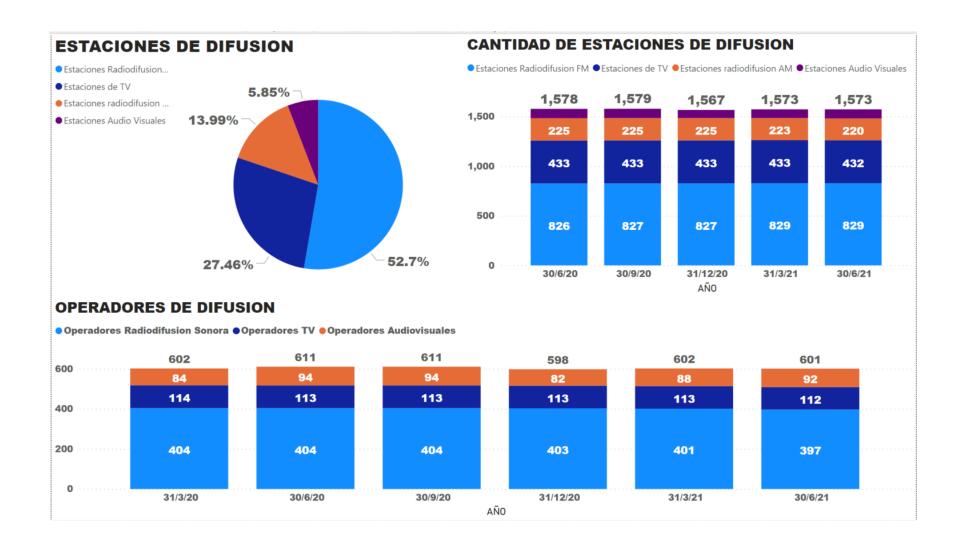
El Sector de DIFUSION, que incluye los operadores de Radiodifusión, Televisión y Audiovisuales, para este trimestre del año se muestra con las siguientes características:

1. El número total de operadores de los servicios de Radiodifusión Sonora, Televisión y Audiovisuales se redujo 0.17% con respecto al trimestre anterior, alcanzando la cantidad de operadores de 601, detallándose los siguientes operadores por servicios:

N°	Tipo de Servicio	Cantidad	Porcentaje de aumento o reducción con respecto al trimestre anterior
1	Televisión	112	Reducción 0.88%
3	Radiodifusión sonora	397	Reducción del 1%
5	Audio Visual Nacional	92	Aumento del 4.55%
	TOTAL DE OPERADORES	601	Reducción del 0.17%

2. El número total estaciones de Radiodifusión Sonora, de Televisión y Audiovisuales autorizadas por CONATEL se mantuvo sin variación con respecto al trimestre anterior, alcanzando un total de 1,573 estaciones autorizadas, distribuyendo estas estaciones por servicios de la siguiente manera:

Tipo de estación, incluyendo repetidoras	Cantidades	Porcentaje de aumento o reducción con respecto al trimestre anterior
ESTACIONES DE TV	432	Reducción del 0.23%
ESTACIONES AUDIO VISUAL NACIONAL	92	Aumento del 4.55%
ESTACIONES DE RADIODIFUSION AM	220	Reducción del 1.35%
ESTACIONES DE RADIODIFUSION FM	829	Se mantiene igual
TOTAL DE ESTACIONES	1,573	Se mantiene igual



INDICADORES GENERALES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

Durante este trimestre del año, se observa lo siguiente en los indicadores financieros, de Protección al Usuario y de los operadores autorizados por CONATEL:

- 1. Los ingresos de todos los Operadores de Servicios Públicos del sector de Telecomunicaciones tuvieron un aumento del 0.26% con respecto al trimestre anterior, alcanzando un total de 5,684 millones de lempiras.
- 2. La inversión que se han reportado los operadores de servicios públicos de telecomunicaciones aumento un 14.32% con respecto al trimestre anterior, alcanzando un valor acumulado este año de 1,740 millones de lempiras, lo que ha generado más de 17,522 empleos directos de los operadores de servicios públicos de Telecomunicaciones.
- 3. Los reclamos de los usuarios y suscriptores de servicios de telecomunicaciones que han generado hacia los operadores aumentaron un 10.86% con respecto al trimestre anterior, alcanzando total de 272,004 reclamos que han sido atendidos por los operadores del sector de telecomunicaciones.
- 4. El total de Operadores autorizados por CONATEL aumento un 0.48% con respecto al trimestre anterior, obteniendo un total de 1,053 Operadores autorizados por CONATEL.

N°	Tipo operador	Cantidad	Porcentaje de aumento o reducción con respecto al trimestre anterior
1	Públicos	370	Aumento del 0.27%
2	Privados	82	Aumento del 6.49%
3	Difusión	601	Reducción del 0.17%
	TOTAL DE OPERADORES	1,053	Aumento del 0.48%

5. El total de Títulos Habilitantes vigentes de los Operadores autorizados por CONATEL, que incluyen los Permisos, las Licencias de uso del Espectro Radioeléctrico, los Registros y las Inscripciones, aumento un 0.3% con respecto al trimestre anterior, obteniendo un total de 1,673 Títulos Habilitantes vigentes.

N°	Tipo Título Habilitante	Cantidad	Porcentaje de aumento o reducción con respecto al trimestre anterior
1	Concesiones	13	Se mantiene igual
2	Permisos	851	Aumento del 0.83%
3	Licencias	605	Se mantiene igual
4	Registros	166	Reducción del 1.78%
5	Inscripciones	38	Aumento del 2.7%
	TOTAL DE TITULOS HABILITANTES	1,673	Aumento del 0.30%

